



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

1149

Juicio delito leve inmediato 55 del 2016. Notificación

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se - notifica a CAROLINA MARTINEZ CUEVAS sentencia recaída en el procedimiento lev 55/16, con el número 326/16.

En PALMA DE MALLORCA a 6 de febrero de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

